



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

Asecal



Iniciativa RSE-PYME



• Carta de Renovación del compromiso



Madrid, 30 de Octubre de 2012

Desde ASECAL remitimos el Informe de Progreso de acuerdo con la iniciativa RSE-PYME.

Recogemos en dicho informe el compromiso de ASECAL con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, para contribuir al cumplimiento de los 10 principios sobre Derechos Humanos, Medioambiente y lucha contra la corrupción.

Desde el inicio de sus actividades, ASECAL publica y cumple con los valores de ética, transparencia, legalidad y buen clima laboral, pero hasta ahora no se había planteado la adhesión a esta iniciativa del Pacto Mundial. Los motivos de que no haya surgido esta iniciativa hasta ahora pueden estar relacionados con:

- Las actividades que realiza ASECAL; Consultoría de Calidad, medioambiente y prevención de riesgos laborales y formación y estudios en estos ámbitos.
- El contar con un sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 certificado, sometido a auditorías internas y externas.
- El tamaño de ASECAL, como pyme de menos de 25 trabajadores, donde la relación diaria entre los trabajadores y la dirección es muy estrecha.
- El ámbito de actuación de ASECAL es fundamentalmente en España, donde las regulaciones reglamentarias en relación con los ámbitos laboral, y medioambiental son estrictas y facilitan el cumplimiento con los principios. En el exterior, desde el año 2002 ASECAL trabaja en Latinoamérica, disponiendo de delegación en Ecuador y Oficina Comercial en Venezuela legalmente constituidas, manteniéndose la misma filosofía de trabajo, principios y valores de ASECAL en España.

Los proyectos más importantes en los que ASECAL ha participado en Latinoamérica son para contratos con financiación multilateral, Banco Mundial, BID, UE, etc., que exigen en sus políticas de acciones exteriores el cumplimiento de ética profesional, de legislaciones y normativas nacionales y de legalidad con respecto al fraude y la corrupción.

Sin embargo, precisamente el hecho de iniciar el proceso de adhesión al Pacto Mundial pone a la luz que hay muchas iniciativas que pueden llevarse a cabo, cuestiones que ni siquiera se habían planteado. También, se aprecia que se llevan a cabo acciones sin que quede constancia de ellas. La adhesión al pacto nos va a ayudar a tener iniciativa, a implicarse, a buscar la mejora continua.

Como ejemplo de compromiso a asumir por ASECAL está un mayor desarrollo del código ético y la política de Responsabilidad Social, incluyendo aquellos valores y normas internas contra la corrupción y el soborno. Igualmente, en la cadena de suministro de ASECAL se incluirían la existencia y cumplimiento de políticas de RSE como criterio de valoración y evaluación de proveedores.

A pesar de los tiempos de crisis, la implicación en el cumplimiento de los principios, además de ser bueno en sí mismo, supone una motivación añadida para los grupos de interés. Desde la dirección de ASECAL se confirma el compromiso y el fomento de todas las iniciativas surgidas en el Informe de Progreso y así contribuir al alcance efectivo de los Principios del Pacto Mundial.

Atentamente,

ASECAL, S.L.

Francisco Javier Domínguez González
Director



Información general

Perfil de la entidad: Asecal

- *Dirección:* Ronda de Toledo, 8 Local 1ª planta
- *Dirección web:* www.asecal.com
- *Alto cargo:* Francisco Javier Domínguez González, Director
- *Fecha de adhesión:* 30/03/2012
- *Número de empleados:* 14
- *Sector:* Servicios profesionales (Calidad)
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Consultoría Sistemas de Gestión
- *Ventas / Ingresos:* 757000
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* Ninguna
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores
- *Desglose de otros Grupos de Interés:*
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Análisis de cuáles son los grupos que se ven afectados directa o indirectamente por el desarrollo de la actividad empresarial de ASECAL
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:* España, Ecuador, Venezuela
- *Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:* En todo el ámbito geográfico de actuación de ASECAL.
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* El informe incluye todos los aspectos relacionados con el progreso de la organización, comenzando por los de mayor materialidad o relevancia.
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Para clientes y proveedores, una vez concluido el informe de adhesión al Pacto Mundial, mediante la inclusión del Informe de Progreso en el espacio web www.asecal.com. Para los empleados, mediante comunicación interna sobre la adhesión al Pacto e informándoles sobre los objetivos a cumplir, tanto globalmente, como aquellos que requieran acciones individuales.
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:*
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno



- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Para el grupo Clientes, mediante las sugerencias realizadas a través de las encuestas de satisfacción. De acuerdo con el Manual de Calidad y el Procedimiento PO-09 de Medida de Satisfacción del Cliente En el caso de los empleados, estos poseen libertad para transmitir sus sugerencias a la Dirección, las cuales, tras la valoración de viabilidad pertinente, son implementadas directamente.
- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* El Comité de Dirección está formado por el Gerente y el Director de ASECAL. El Director es el máximo responsable de la gestión técnica y comercial, y es quien asume la gestión de la implantación de los 10 Principios.
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (Sí) El progreso en la implantación de los 10 principios se hará en las reuniones del Comité de Dirección.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) N/A

Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:*
- *Implantación otros Grupos de Interés:*

- *Día de publicación del Informe:* miércoles, 31 de octubre de 2012
- *Responsable:* Francisco Javier Domínguez González
- *Tipo de informe:* A+B+C

" La entidad tiene **proveedores** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo. "

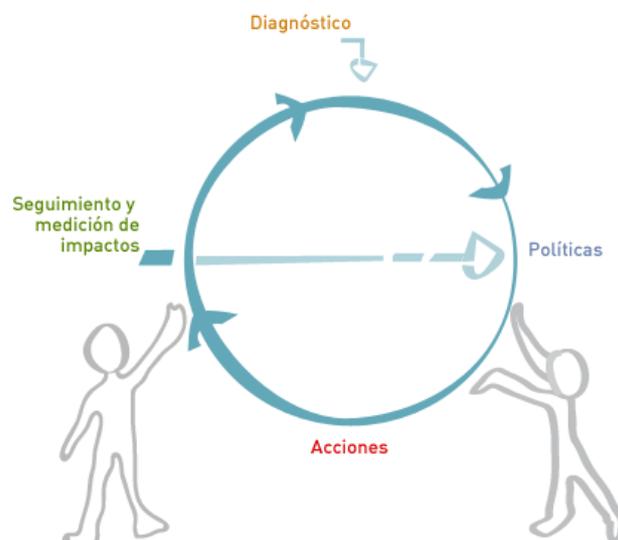
• Metodología

 **DIAGNÓSTICO**
Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.

 **POLÍTICAS**
Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.

 **ACCIONES**
Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.

 **SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS**
Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: No

Implantación: Debido a las actividades desarrolladas por ASECAL, tanto en España, como en los países en vías de desarrollo, prácticamente no existe riesgo de incumplir el Principio 1 sobre Derechos Humanos. No obstante, es necesaria una actitud vigilante para mantener y mejorar la situación con respecto a este principio.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: Asecal dispone de política en la que quedan definidos los valores, misión, visión y objetivos por escrito. Entre los objetivos, se encuentran: cualificación del personal, enriquecimiento personal, satisfacción de clientes y sostenibilidad.

Asecal dispone de sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2008, certificado.

Es necesario desarrollar un código ético y una declaración de la política de responsabilidad social en base a los valores especificados.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C311)

Respuesta: SI

Implantación: En la página web de ASECAL se definen los valores de la empresa, pero no se publicado un código ético ni declaración de Responsabilidad Social.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: El Director de ASECAL es Presidente del Comité de Gestión del Conocimiento de la Asociación Española para la Calidad (AEC). Con dicha actividad, desde la alta Dirección, se muestra la importancia de la Gestión del Conocimiento como factor favorecedor del principio 1.

Objetivos: En el Sistema de Calidad implantado en ASECAL disponemos de sistemas de seguimiento de la satisfacción de los servicios prestados a los clientes. El seguimiento de la satisfacción está definido en el Manual de Calidad y en el Procedimiento Operativo PO-09 Medida de Satisfacción del Cliente.

[Descargar el documento adjunto](#)

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)

Respuesta: 100 %

Implantación: El primero de los valores que se invocan en la web de ASECAL corresponde a los principios éticos que son exigencia en todas las actividades que realiza la empresa.

Toda persona que pase a formar parte de la compañía recibe información sobre las políticas, valores, estrategias y modos de funcionamiento de ASECAL.

Objetivos: Ampliar contenido del código ético, y publicarlo en la web de ASECAL.

¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera? (P1C611)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.



Respuesta: No

Implantación: Las actividades de Asecal en Ecuador y Venezuela buscan el desarrollo de sus sociedades mediante la implantación de Sistemas de Calidad y formación. De nuestras actividades, se deriva el aumento de la competitividad de las empresas y la cualificación de las personas.

Dado que habitualmente se desplaza personal de España a Venezuela y Ecuador para desarrollar actividades propias de la empresa, en ocasiones se han realizado acciones de formación gratuitas, aprovechando los huecos en agenda de trabajo (contribuciones en especie).

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código Ético Política de Atención al Cliente Política de Calidad Política de RSE	Dar a conocer la política de calidad a los clientes.
Empleados	Código Ético Política de RRHH Política de RSE	Comunicar a los empleados la vigencia de los objetivos.
Proveedores	Código Ético Política de Calidad Política de RSE	Solicitar existencia de política de calidad a proveedores

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	RSE	Definición de un código ético y RSE y comunicar a clientes
Empleados	RSE	Definición de un código ético y RSE y comunicar a empleados.
Proveedores	RSE	Definición de un código ético y RSE y comunicar a proveedores.



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Servicios de atención al cliente	Conocer el grado de satisfacción del cliente y posibles aspectos a mejorar
Empleados	Canales de comunicación	fomentar la utilización de los canales de comunicación
Proveedores	Sistema de clasificación de proveedores	Incluir política sobre derechos humanos en sistema de clasificación



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: No

Implantación: De acuerdo con el sistema de Calidad implantado en ASECAL, y debido a las actividades desarrolladas, los proveedores no tienen relevancia en la prestación del servicio, por lo que no se han incluido evaluaciones de estos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: No

Implantación: Según nuestro sistema de calidad, en el proceso de compras se realiza la evaluación y selección de proveedores y se registran las evidencias en un formato. Entre los criterios registrados, están por ejemplo el estado de las instalaciones y las condiciones ambientales de los locales para impartir formación (limpieza, imagen, temperatura....)



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: No

Implantación: Fundamentalmente los proveedores proporcionan bienes o servicios que no influyen directamente

en la prestación del servicio al cliente, son de apoyo. El criterio de selección inicial es el de reconocido prestigio, la certificación de su sistema y/o por el histórico realizado. Un criterio añadido para la selección/evaluación sería la existencia y cumplimiento de políticas de Responsabilidad Social.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 70 %

Implantación: El seguimiento de los criterios de selección y evaluación de proveedores se realiza cada 2 años, y el criterio a utilizar es la evaluación de las no conformidades abiertas por sus servicios.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	<p>Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos</p> <p>Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los Derechos Humanos</p>	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Manual de Calidad	Solicitar a los proveedores un compromiso respecto a RSE.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	RSE	Solicitar a los proveedores existencia y cumplimiento de política de RSE.

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Proveedores		



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: ASECAL es escrupulosa en el cumplimiento del derecho de negociación colectiva, tanto a nivel español como en en los países en los que realiza actividades. El marco normativo laboral español, el Estatuto de los Trabajadores, recoge el derecho a la negociación colectiva, además la Constitución de 1978 recoge el derecho a la libre asociación y a la afiliación a organizaciones sindicales, políticas y empresariales.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: No

Implantación: Aunque no existe procedimiento específico ni lo contiene el Manual de Calidad, la política a este respecto está cubierta por la legislación laboral española.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: No

Implantación: -



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos (P3C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Cualquier miembro puede comunicar sus necesidades y propuestas al Director de ASECAL en aspectos relacionados con:

- Necesidades de formación.
- Necesidades de recursos.
- Mejora de ambiente.
- Propuestas o sugerencias para facilitar la Conciliación.
- Otras sugerencias.

La comunicación se podrá establecer tanto a través de mecanismos formales como informales, ya sea por soporte vía e-mail o de forma verbal.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	No tenemos riesgo		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	No tenemos política	-	

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	No tenemos acción concreta	-	

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: Dada la actividad de la empresa tanto en España como en en el resto de países en los que opera, no se considera el trabajo forzoso como factor de riesgo.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: La conciliación de la vida laboral y familiar supone un beneficio mutuo para el trabajador y empresa. Así lo entiende ASECAL y ha actuado en consecuencia durante toda su trayectoria, implantando continuamente medidas de conciliación. La formación del personal es un valor clave dentro de ASECAL y por tanto facilita e impulsa todas las actividades formativas.

Objetivos: Se pretende que la conciliación de la vida laboral y la familiar sea lo más completa posible, ya que eso repercutirá positivamente sobre la organización.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: El personal tiene especificado en su contrato de trabajo aspectos como las horas de trabajo semanales, el salario, horas de descanso durante la jornada laboral, el número de días de vacaciones, etc. Se aplica el convenio colectivo de oficinas y despachos.

Objetivos: Relizar encuesta semestral a todos los miembros de la organización sobre diferentes aspectos, incluidos

los relacionados con el ambiente laboral, la flexibilidad, formación, etc., de cara a conocer su grado de satisfacción, así como para la propuesta de nuevas medidas, que son analizadas y puestas en común entre todos.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: Se han aplicado y se aplican reducciones de jornada laboral para cuidado de hijos menores, por cargas familiares y por embarazo.

De manera habitual y de acuerdo con el Plan de Formación Anual especificado en el Manual de Calidad, se realizan actividades de formación para todos los trabajadores.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000) (P4C711)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: Dado el sector y las actividades que se desarrollan (consultoría de calidad y medioambiente y formación), no se contempla la existencia del trabajo forzoso, disponiendo ASECAL de mejores condiciones de trabajo que las exigidas en las legislaciones laborales de los países en vías de desarrollo en los que opera.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: No

Implantación: La dirección de ASECAL está totalmente involucrada en la conciliación de la vida laboral y familiar de sus empleados, conociendo a diario las preocupaciones, necesidades.

Objetivos: Como objetivo se realizará una encuesta a todos los miembros de la organización sobre diferentes aspectos, incluidos los relacionados con el ambiente laboral, la flexibilidad, formación, etc., de cara a conocer su grado de satisfacción, así como para la propuesta de nuevas medidas, que son analizadas y puestas en común entre todos.

¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, la ausencia de trabajo forzoso, etc.? Descríbalos. (P4C611)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: Si ASECAL tuviera constancia de que un proveedor ha incurrido en un incumplimiento legal o en una vulneración de derechos humanos, de seguridad y salud laboral o cualquier otra que no se corresponda con la moral de la organización, cesaría en sus relaciones con dicha entidad.

Objetivos: En el Manual de Calidad, uno de los requisitos exigibles a los proveedores de productos o servicios es el cumplimiento de los reglamentos aplicables. En ellos se incluyen los relativos a condiciones de trabajo. El seguimiento se realiza bianualmente y queda constancia mediante la ficha de proveedor.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	Mujeres embarazadas en plantilla Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Personal con enfermedades que necesiten atención regular médica Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)		
 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Contrato de trabajo Convenio Colectivo Política de Conciliación	hacer encuesta semestral	
 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	RSE	reducciones de jornada. Horarios flexibles.	
 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

Respuesta: No

Implantación: No existe el factor de riesgo en cuanto a trabajo infantil en ASECAL.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: Por las actividades de ASECAL, tanto en España, como en Ecuador o Venezuela no se considera necesario definir política alguna al respecto, ya que no existe trabajo infantil.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: No

Implantación: Dado que no existe el trabajo infantil, la acción a desarrollar sería la de optar por la denuncia ante cualquier explotación infantil que se descubra en sus cadenas de suministro en países en vía de desarrollo.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (ej. SA 8000) (P5C411)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: Como ya se ha comentado, no existen en ASECAL situaciones en las que el trabajo infantil pueda considerarse un factor de riesgo. Por lo, no se considera necesario disponer de ninguna certificación al respecto.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Descríbalos. (P5C511)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: La cadena de suministro de ASECAL está reducida al suministro de materiales para oficina, a suministradores pertenecientes al mercado español. No se han establecido mecanismos específicos relativos a trabajo infantil. Lo mismo sucede en los países latinoamericanos en donde se opera.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Normativa vigente	Continuar con la política sobre este principio.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	denunciar cualquier situación de explotación infantil

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			





• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: No

Implantación: No se han considerado riesgos en esta materia. Para la incorporación de personal a la empresa siempre se han tenido en cuenta los principios de igualdad, no discriminación y transparencia. En el sistema de calidad de ASECAL, se define la sistemática seguida para identificar y proporcionar los recursos humanos necesarios y contar con un personal competente, con la formación, habilidades y experiencia adecuadas para cada puesto de trabajo. Para ello se dispone de una ficha descriptiva según el formato FO-601 adjuntado

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos. (P6C211)

Respuesta: No

Implantación: Por escrito no existen tales políticas, pero su aplicación queda perfectamente evidenciada mediante las acciones de la organización sobre la aplicación de políticas de igualdad, no discriminación y transparencia.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)



Respuesta: SI

Implantación: Incluir en los criterios de selección y evaluación de proveedores a las empresas que fomenten el trabajo de colectivos de discapacitados, para que en igualdad del resto de criterios, se elija a estas empresas.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: ASECAL establece la promoción del personal en función de criterios de valía y desempeño profesional, por lo que la promoción no tiene ninguna dependencia del género. Actualmente la proporción de femenina en ASECAL supone un 54% del total.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

Directivos frente a empleados: 30 %

Directivos mujeres: 33 %

Directivos hombres: 66 %

Mujeres: 54 %

Hombres: 46 %

Mayores de 45 años: 46 %

Menores de 30 años: 23 %

Empleados no nacionales: 15 %

Empleados con contrato fijo: 77 %

Empleados con contrato temporal: 11 %

Implantación: Al ser ASECAL una micropyme, los porcentaje podrían variar sensiblemente al incorporar nuevas personas. Como puede apreciarse y se ha expuesto, el aplicar exclusivamente los criterios de valía y desempeño, se produce un equilibrio en cuanto a género y edad.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: 0

Implantación: Por una parte, el organigrama de ASECAL está incluido en el Manual de Calidad, y es conocido

por todos los empleados de la empresa.

Por otra parte al ser una micropyme, los 14 integrantes de la empresa nos conocemos y el trato es practicamente diario.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

Respuesta: 0

Implantación: ASECAL no tiene ningún expediente abierto ni resuelto por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	No tenemos política	fomentar la subcontratación de empresas de colectivos de discapacitados.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Otros	Valorar a proveedores que fomenten el trabajo a colectivos de discapacitados.

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	No se publica	N/A



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Dada su actividad, ASECAL no presenta aspectos ni impactos medioambientales relevantes, más allá de los que pueden existir en edificios y actividades de oficina. Minimizar el consumo de gas, de agua, generación de papel, residuos sólidos urbanos, etc.

Objetivos: Se dan recomendaciones a los empleados sobre impresión en papel en aquellos casos que sea estrictamente necesario y no sea suficiente con la visualización por pantalla. Se solicita que el encendido y apagado de equipos y periféricos cuando se vayan a utilizar. Se han instalado 3 cubos para la separación efectiva de residuos (papel, plásticos y envases y residuos orgánicos). Por último, se recuerda asegurarse que los equipos personales quedan completamente apagados.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 0

Implantación: No se han realizado formalmente acciones de sensibilización, ni se han impartido cursos de formación para el personal, dado el tamaño y la cercanía de las personas integrantes de la empresa, pero si existe la concienciación medioambiental de todos entorno a las actividades de ASECAL.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Sensibilización en materia medioambiental	Reducción impresiones en fotocopiadora. Separación de residuos. Reducción consum

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: Debido al tipo de actividad que desempeña ASECAL, los riesgos y responsabilidades en materia medioambiental no son muy representativos, pero encualquier caso toda actividad genera impacto medioambiental y es susceptible de mejora.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: ASECAL dispone de Sistema de Gestión de Calidad certificado ISO 9001:2008 y tiene implantado un sistema de gestión medioambiental conforme a la norma ISO 14001:2004, no certificado. ASECAL no presenta riesgos medioambientales específicos más allá de los que puede existir en edificios y actividades de oficina. En cualquier caso, como parte de su sistema de gestión ambiental y en virtud de su compromiso de mejora continua, realiza anualmente una identificación y evaluación de sus aspectos medioambientales y energéticos, analizando sus impactos como fuente para la toma de decisiones estratégicas y el establecimiento de nuevos objetivos ambientales para la organización.

Objetivos: Gestión eficiente de los consumos de recursos naturales y materias primas que tiene lugar en el desarrollo de sus actividades. Consumos de energía eléctrica, papel, agua. Tratamiento de residuos, pilas y fluorescentes, papel y cartón, tóner y/o cartuchos de impresora, aparatos eléctricos, emisiones atmosféricas y limpieza de instalaciones.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: SI

Implantación: ASECAL ha solicitado de todo el personal su colaboración para:

Reducción del consumo de energía eléctrica, evitando la utilización innecesaria, interés para evitar olvidos.

Utilización de la impresión en papel sólo si es necesario, para reducir consumo eléctrico, papel, toner, etc.

Utilización de los transportes públicos cuando sea posible.

Separación y reciclaje de residuos.

Objetivos: El personal de ASECAL conoce, está concienciado y tiene el compromiso de reducir el impacto medioambiental.

Para cuantificar los esfuerzos en estas materias, se analiza la reducción de los consumos del mismo periodo con respecto al mismo del año anterior.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 9667

Agua: 0

Papel: 100

Implantación: Los datos son los existentes en el año 2012 hasta fin de Octubre.

No se dispone de datos de consumo de agua, al estar incluido en gasto comunitario. El consumo de agua no es representativo, ya que sólo se debe al aseo personal.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

Respuesta: No

Implantación: Dada la poca relevancia de los riesgos medioambientales hasta ahora no se ha realizado un seguimiento efectivo.

En lo sucesivo se realizará un seguimiento del consumo eléctrico para evidenciar los esfuerzos para la reducción del consumo.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	Falta de comprensión de los aspectos medioambientales del entorno donde opera Falta de conocimiento del uso de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Manual de Calidad y Medioambiente Sistemas de gestión de calidad	Gestión eficiente de recursos tratamiento de recursos

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Reducción consumo de recursos. Reducción emisión residuos. Impulsar reciclaje

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	No tenemos mecanismo de seguimiento	Realizar seguimiento consumo eléctrico



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Potenciar el uso de documentos en soporte electrónico, para evitar el uso de papel entre los miembros de la empresa.

Utilización de certificados digitales para el registro y administración de operaciones necesarias para la empresa.

Proceso de prestación del servicio al cliente en formato digital en la medida de lo posible, desde la presentación de ofertas hasta la presentación de los trabajos y facturación.

Fomento de las videoreuniones, para evitar la pérdida de tiempo, los costes de transporte, etc. Utilización de la herramienta WebEX que abona ASECAL y brinda a sus clientes, para la realización de reuniones, compartiendo la información de las pantallas de ordenador y usando webcam y sonido.

Utilización de los servicios de transporte público en gestiones comerciales, reuniones con clientes, en la medida de lo posible.

Todas las acciones especificadas se vienen realizando desde años. Sin embargo es necesario seguir avanzando en su implantación.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

Respuesta: 0

Implantación: Hasta la fecha no se ha realizado inversión financiera significativa, dado el tamaño y las actividades que realiza ASECAL.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Utilización de la tecnología para ahorro de recursos

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C11)

Respuesta: No

Implantación: En ASECAL nunca se ha detectado caso alguno de corrupción. Además de cumplir los requisitos legales aplicables, ASECAL es una entidad independiente que trabaja bajo los principios de transparencia y ética. Son éstos los 2 valores que en primer lugar se enumeran en la web www.asecal.com como valores fundamentales desde el inicio de sus actividades.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C21)

Respuesta: No

Implantación: ASECAL se establece el objetivo de completar los valores y normas internas, identificando los posibles riesgos y estableciendo los mecanismos para evitarlos. Asimismo se establece el compromiso de comunicarlo a sus grupos de interés.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C31)

Respuesta: No

Implantación: ---



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Clientes: 0

Empleados: 0

Proveedores: 0

Implantación: ASECAL no tiene publicado un código conducta o políticas contra la corrupción y soborno, por lo que no ha podido comunicarse a los grupos de interés.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? (P10C511)

Respuesta: No

Implantación: Asecal no dispone de mecanismos específicos para el seguimiento de incidencias en materia de anticorrupción, ya que nunca ha tenido denuncias o sospechas en ese ámbito.

No obstante, en relación con los grupos de interés, ASECAL dispone de los sistemas de información provenientes de su Sistema de Gestión de la Calidad, con los informes de auditorías internas y externas. En relación con los cliente, dispone asimismo de la información proporcionada por la encuestas de satisfacción.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Políticas internas de gestión	comunicar valores y normas internas
Empleados	Normas éticas y valores corporativos	comunicar valores y normas internas
Proveedores	Política de Compras	comunicar valores y normas internas



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Difusión de la política	comunicación de valores
Empleados	Difusión de la política	comunicación de valores.
Proveedores	Difusión de la política	comunicación de valores

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	No tenemos seguimiento	N/A
Empleados	No tenemos seguimiento	N/A
Proveedores	No tenemos seguimiento	N/A



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
1	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
2	Dirección	2.4
3	Nombre de la entidad	2.1
4	Persona de contacto	3.4
5	Número de empleados	2.8
6	Sector	2.2
7	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
8	Ventas e ingresos	2.8
9	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
10	Identificación de los grupos de interés	4.14
11	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
12	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9
15	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
16	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C211	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa?	
P1C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio	
P1C411	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Describalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C511	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
P1C611	¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera?	EC1
PRINCIPIO 2		
P2C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C211	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P2C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P2C411	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento/HR2
PRINCIPIO 3		
P3C111	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos	HR5
P3C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C411	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C111	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C211	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C311	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C411	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C711	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento
P4C511	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.	LA3
P4C611	¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, la ausencia de trabajo forzoso, etc.? Descríbalos.	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento
PRINCIPIO 5		
P5C111	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C211	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P5C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.	
P5C411	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento
P5C511	Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Describalos.	
PRINCIPIO 6		
P6C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C211	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos.	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P6C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C411	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma.	
P6C611	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C711	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C111	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C211	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C111	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C511	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

PRINCIPIO 9		
P9C111	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P9C211	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
P10C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C211	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	Dimensión social/Sociedad/Política
P10C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12